

Acta N°3- Requisitos a valorar y convocatoria a entrevista: En la ciudad de Montevideo, el día 29 de mayo de 2023, reunidas en el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, sito en calle Maldonado 1478 a las 14 horas, se reúne el Tribunal de Concurso designado por Resolución número 391/2023 de fecha 14 de marzo de 2023, integrado por las Sras. Mariana Arsuaga, Karina Ruiz y Daniela Sena, y María Virginia Travieso en calidad de veedora de COFE, para intervenir en el proceso del llamado número 5729/2023 para Coordinaciones del Servicio Nacional de Atención a Mujeres en Situación de Trata con fines de explotación Sexual y/o Laboral, desempeñando funciones de consultor/a individual en la modalidad de arrendamiento de servicio.-

En cuanto a lo actuado, el tribunal deja constancia que:

1- De las 3 personas que cumplieron con los requisitos excluyentes, se realizó el análisis de documentación, considerando que aquellos/as que obtuvieron 45 puntos o más, pasan a la etapa de entrevista, según el siguiente detalle:

N.º de postulante	Méritos- Puntaje total (Máx= 75)	Pasa a entrevista
2315750-6	20	No pasa a entrevista
2315976-0	50	Pasa a entrevista
2316712-2	45	Pasa a entrevista

2-Se convoca a entrevista a los postulantes N.º 2315976-0 y N.º 2316712-2 para el martes 6 de junio a las 15:45 y 16:30 horas respectivamente en Maldonado 1478.

Sra. Karina Ruiz

Sra. Mariana Arsuaga

Sra. Sabrina Amaral